

JUZGADO 003 Promiscuo Municipal Pequeñas Causas IBAGUE (TOLIMA)

Fijación Estado

Entre: 18/06/2021 y 18/06/2021.

Fecha Impresión: 18/06/2021

Estado No. 79

Radicación	Clase de proceso	Demandante	Demandado	Decisión
73001418900320190002000	Ejecutivo Singular	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A. NIT8000378008	LORENZO CLAROS PLAZAS C.C. 17.646.120	RECHAZA REFORMA DE LA DEMANDA.
73001418900320190004700	Abreviado	ROMEL EDGARDO - VANEGAS AGUILAR C.C.14.234.256	GLORIA AMPARO - GUTIÉRREZ DE SANÍN C.C.41.572.495 Y OTRO(S)	ORDENA OFICIAR AL IGAC.
73001418900320190012200	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTÁ S.A. 860.002.964-4	GERMAN ANTONIO - HERNANDEZ OLAYA 79.691.935	REQUIERE AL EJECUTANTE.
73001418900320200026300	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCO CAJA SOCIAL	ARACELY GONZALEZ C.C. 28.680.796	PONE EN CONOCIMIENTO.

SE FIJA LA PRESENTE EN LA SECRETARIA DEL DESPACHO POR EL TERMINO LEGAL SIENDO LAS OCHO DE LA MANANA (8 AM).
SE DESFIJARA LA PRESENTE A LAS 6 DE LA TARDE (6 PM)

LOS AUTO SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA SU REVISION EN LA PAGINA WEB DEL JUZGADO UBICADA EN WWW.RAMAJUDICIAL.GOV.CO: LINK (https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-03-de-pequenas-causas-y-competencia-multiple-de-ibague/2020n
CUALQUIER COMUNICACION, SOLICITUD O RECURSO DEBERA REMITIRSE A TRAVES DEL CORREO ELECTRONICO INSTITUCIONAL j03pqccmiba@cendoj.ramajudicial.gov.co; EN CASO DE ORDENARSE DENTRO DE LA PROVIDENCIA LA ELABORACIÓN DE
OFICIO, UNA VEZ ELABORADOS LOS MISMOS SERÁN REGISTRADOS EN EL PORTAL SIGLO XXI Y LAS PARTES PODRAN SOLICITARLOS POR MEDIO DEL CORREO ELECTRONICO.

ALEJANDRO REYES

Secretario

Fecha
17/06/2021
17/06/2021
17/06/2021
17/06/2021

1);ASIMISMO
DE ALGÚN